

CAPITULO XXII.

ESTADO DE SONORA

ASOMBROSOS RECURSOS MINEROS—RIQUEZA AGRÍCOLA
—LAS CIUDADES DE HERMOSILLO Y GUAYMAS,

SONORA, que por su extensión es el segundo Estado entre todos los de la República, se halla situado en la parte Noroeste del país, entre los $26^{\circ} 20'$ y los $32^{\circ} 29' 44''$ de latitud Norte, y entre los $9^{\circ} 15' 55''$ de longitud Oeste del Meridiano de México y el Golfo de California. Colinda al Norte, con los Estados Unidos; al Este, con el Estado de Chihuahua; al Sur, con el de Sinaloa, y al Oeste, con el Golfo de California y el Territorio de la Baja California, estando separado de este último por el Río Colorado. Su extensión superficial es de 199,224 kilómetros cuadrados, y su población de 191,281 habitantes. Está dividido políticamente en los 9 Distritos siguientes: Altar, Magdalena, Arizpe, Moctezuma, Sahuaripa, Alamos, Guaymas, Hermosillo y Ures. Su capital es Hermosillo, situada á los $29^{\circ} 4' 36''$ de latitud Norte, y á los $11^{\circ} 47' 57''$ de longitud Oeste de México. Su población asciende á 8,474 habitantes. Las principales poblaciones del Estado son las siguientes en el orden de su importancia: Hermosillo, Guaymas, Alamos, Ures, Sahuaripa, Magdalena, Horcasitas, Moctezuma ú Oposura, Altar, Rayón ó Nacomeri, Arizpe y Nogales.

La Sierra Madre recorre en toda su extensión la parte oriental del Estado, y arroja diversos ramales y contrafuertes hacia la costa, formando valles y cañadas por los que serpentean algunos ríos que nacen en las montañas, para ir á fertilizar las dilatadas campiñas que se extienden al pie de la misma gran cordillera.

El terreno va ascendiendo desde la costa, sin pasar de la altura de 1,000 metros en ninguno de los Distritos que bañan las aguas del Golfo, con excepción del de Hermosillo, en cuya parte oriental, así como en los demás Distritos, la elevación del terreno varía de los 1,000 á los 2,000 metros, siendo esta la altura máxima que alcanza el territorio del Estado.

Las principales serranías y contrafuertes mencionadas, que se levantan al Oeste de la Sierra Madre, son:

En el Distrito de Magdalena, las Sierras de Guacomea, Mariquilla, Canaëa, Agua Prieta, Santa Teresa y la Sierra Azul.

En el Distrito de Arizpe, la Sierra de San José, la Prieta, la de San Bernardino, la de Guadalupe, en la cual se encuentra el Cañón de Guadalupe, que facilita la comu-

nicación entre los Estados de Sonora y Chihuahua, la Sierra de Bacoachi, el Cerro Colorado, la Sierra de Santa Rosalía, la de Aconche, la de Bavicanora, la de Hoasachuca, la Sierra Colorada, la Sierra de Buenos Aires y la de San José, estas tres últimas en el límite con el Distrito de Moctezuma.

En el Distrito de Moctezuma se encuentran la Sierra de Sahuaripa, la de Nacosari, la Huasavas, Oposura, Lampazos, Nacori y la de Natora.

En el Distrito de Alamos, la Sierra de Alamos, que recorre toda su parte oriental.

En el Distrito de Guaymas, la Sierra de Bacatete al Este del puerto de Guaymas y al Norte del Río Yaqui, y la Sierra Prieta al Norte del mismo puerto.

En el Distrito de Ures, la Sierra de los Locos, la de Querobabi y la de Suaqui.

En el Distrito del Altar, se alzan varias eminencias aisladas de importancia, tales como la Sierra de Santa Teresa de Jesús, cerca de la Villa del Altar, y las de la Unión, Sonoita, Pinacate y la del Tule, al Norte del mismo Distrito y cerca del límite con los Estados Unidos.

Como se habrá notado, casi toda la región occidental del Estado es plana; sólo se alzan en ella algunos lomeros insignificantes, y la Sierra de la Pimería y la Sierra Prieta, que son aisladas.

El litoral de Sonora tiene una extensión de 860 kilómetros; comienza en la desembocadura del Río Colorado, y termina en el puerto de Agiabampo. Las costas corren en la misma dirección que las de la Baja California, de Sureste á Noroeste; son bajas, áridas, cenagosas y tristes; en sus numerosos charcos ó ciénagas saladas abundan los caimanes, diversos reptiles é insectos. En escasos lugares crecen los cactus, los agaves y los manglares, y raro es el sitio donde se encuentra agua potable.

Viniendo de Norte á Sur se hallan situados en la costa:

En el Distrito de Altar, el puerto Isabel, la bahía Adair, la Punta y la bahía del Peñasco, la bahía de Pinacate, la isla de San Jorge, el cabo y la bahía de Tepoca, el cabo de Lobos y el puerto de la Libertad.

En el litoral del Distrito de Hermosillo, el cabo Tepopa, la isla de Patos, la isla del Tiburón, el canal del Infiernillo, que separa la isla del Tiburón de la costa de Sonora, la punta de San Miguel, la isla de Alcatrás, la bahía y punta de Kino, la isla de Turner y la de San Esteban.

En el Distrito de Guaymas, la isla de San Pedro Mártir, el cabo Escondido y la bahía de San Pedro, la isla de San Pedro Nolasco, las puntas de San Eduardo y San Antonio, la ensenada de San Francisco, el cabo Haro, el puerto de Guaymas, los esteros de Tortuga y Algodones, la laguna de San Juan y la punta y la isla de Lobos.

En el Distrito de Alamos, el estero y la isla de Ciari, la punta Arboleda, el estero de Santa Luarda, punta Rosa, bahía de Santa Bárbara y el puerto de Agiabampo.

La Isla del Tiburón mide unas 29 millas de Norte á Sur, y 15 millas de Este á Oeste. Es muy montañosa, y su terreno se alza hasta alcanzar una altura máxima de 4,000 pies sobre el nivel del mar. El canal del Infiernillo, que la separa de la tierra firme, tiene una anchura que varía de 1 á 3 millas, y su profundidad media es de 6 brazas. En algunas partes sus costas son bajas y arenosas, y escarpadas en otras. Hacia su extremidad Noroeste se halla la bahía de Agua Dulce, que sirve de ancladero, y cuya profundidad es de 5 á 7 brazas. Esta isla es la más extensa entre todas las del

Golfo, y se halla habitada sólo por los indios seris, de instintos feroces, y enemigos acérrimos de los blancos.

En el capítulo correspondiente al Territorio de la Baja California, nos ocuparemos del Mar de Cortés ó Golfo de California, cuyas aguas bañan las costas de Sonora.

Los principales ríos de este Estado, son: el Yaqui, Mayo, Sonora, Magdalena, Altar, San Miguel, Moctezuma, Bavispe, Sahuaripa y Mátape. De todos ellos, el único que puede llamarse caudaloso es el Yaqui, siguiéndole en importancia el río Mayo.

El río Yaqui nace en la Sierra Madre, en el Distrito de Moctezuma, donde es conocido como río de Bavispe; serpentea en una gran distancia por entre las escabrosidades de las sierras, recibe varios afluentes, entre ellos el río de Sahuaripa y el de Moctezuma, siendo conocido desde su confluencia con este último, la que se efectúa en el Distrito de Ures, cerca de Suaqui, con el nombre de Río Yaqui; y después de un curso de 838 kilómetros se arroja al Golfo de California, al Norte de Punta Lobos. El Yaqui es navegable en una extensión de muchos kilómetros, por embarcaciones de poco calado, y sus riberas son escarpadas y pobladas de bosques.

El río Mayo nace en la Sierra Madre, Distrito de Rayón, Estado de Chihuahua, penetra á Sonora por el Distrito de Alamos, el cual atraviesa de Noreste á Suroeste, recibe varios afluentes y después de recorrer una distancia de 293 kilómetros, desemboca en el Golfo de California, 16 kilómetros al Este de Punta Rosa.

El río de Sonora ó de Arizpe, nace en el Distrito de Arizpe, al Norte de la villa de este nombre, recorre en toda su extensión el mencionado Distrito de Norte á Sur, cambia de rumbo al penetrar en el Distrito de Ures, el cual atraviesa de Este á Oeste, pasando por Ures, antigua capital del Estado; después penetra al Distrito de Hermosillo, recorriéndolo en dirección de Noreste á Suroeste, pasa por la ciudad de Hermosillo, y va á perderse en los arenales cercanos á las costas del Golfo de California, frente á la bahía de Kino, después de recorrer la distancia de 410 kilómetros.

El río del Altar nace en el confín Noreste del Distrito de su nombre, pasa por la villa del Altar, á corta distancia de la cual y hacia el Suroeste se le une el río Magdalena, que es el principal de sus afluentes, y va á perderse también en las arenas inmediatas al Golfo de California.

El río Magdalena nace en el Distrito de Magdalena, corre hacia el Suroeste pasando por San Ignacio, Magdalena, Santa Ana y varias haciendas, recibe algunos afluentes de escasa importancia, penetra al Distrito del Altar donde continuando su curso hacia el Noroeste, fertiliza los terrenos de la hacienda de Arétuava y los pueblos de Pitiquito y Caborca, y se une al río del Altar como ya se dijo.

El río de San Miguel, que corre aproximadamente de Norte á Sur en toda su extensión, nace en el Distrito de Magdalena, atraviesa el de Ures, penetra al de Hermosillo, y al llegar á la capital de este nombre, une sus aguas á las del río Sonora.

El río de Mátape nace en el Distrito de Ures, atraviesa los de Hermosillo y Guaymas, y después de un curso de 234 kilómetros, el cual sigue de Noreste á Suroeste, desemboca en el Golfo de California.

Hay otras corrientes de menor importancia, como el río Chico, que nace en la región Norte del Distrito de Alamos, y desemboca en el río Yaqui; el río Cedros, que nace en el mismo distrito, corre de Norte á Sur y se une al río Mayo en la población

de Conicari; el río de Mulatos, en el Distrito de Sahuaripa; los de Nacori y Fronteras, en el de Moctezuma; el río San Pedro que separa en su parte Norte los Distritos de Arizpe y Magdalena, y penetra á Arizona, en los Estados Unidos; el río Santa Cruz, que nace en el Distrito de Magdalena, pasa por Nogales y penetra también á Arizona; los ríos Cocóspera y Babasac, en el Distrito de Magdalena, y el río Tecoripa, que nace en el Distrito de Hermosillo, corre al Sureste y desemboca en el río Yaqui.

El Estado carece de lagunas de importancia; sólo merece mencionarse quizás, la de San Rafael, de pequeña extensión, situada hacia el Sureste de la villa del Altar.

La configuración de Sonora, que ofrece tantos y tan marcados contrastes, determina una diversidad de climas: es frío en las Sierras, templado y semi-cálido en sus vertientes y los valles y ardiente y seco en las costas; pero en todas partes salubre.

En Hermosillo, durante el verano, el termómetro Fahrenheit sube hasta 98° con frecuencia, y en el puerto de Guaymas, comunmente á 98° también, pero á veces llega á marcar hasta 119°. En el invierno varía de 56° á 60°.

Las lluvias son moderadas en todo el Estado, con excepción del Distrito de Sahuaripa, donde son abundantes; en las costas casi nunca llueve, y pasa otro tanto en las comarcas cercanas á ellas.

La minería constituye el principal elemento de riqueza en Sonora; el crecido número de las minas descubiertas hasta el día, y la facilidad con que se descubren nuevas vetas constantemente, son pruebas inequívocas y elocuentísimas, de que existen inmensos, prodigiosos depósitos metalíferos ocultos en aquel suelo privilegiado como el que más en este sentido.

De las interesantes noticias que sobre este particular aparecen en la ya citada obra estadística de D. Alfonso Luis Velasco, quien para ello empleó los últimos datos publicados por el Gobierno de aquel Estado, extractamos las siguientes:

Los metales de plata y plomo abundan en todo el Estado. Las minas de oro y los placeres auríferos son incontables en los Distritos de Hermosillo, Altar, Magdalena, Arizpe, Sahuaripa y Ures. El cobre abunda en cantidad fabulosa en el de Moctezuma. En el del Altar se encuentran ricas é inagotables minas de antimonio, y grandes criaderos de mica, en cuya superficie se hallan blocks de corta extensión, por lo que permanecen sin explotarse, así como por la falta de capitales. El cinabrio abunda en el pueblo de Batuc, en el Distrito de Ures, y últimamente han comenzado á explotarse algunas minas. También están en explotación las ricas minas de grafito de las cercanías de San Javier, en el mismo distrito.

Riquísimos y muy extensos son los placeres de oro de Bacoache, Los Llanos, La Ciénega, San Perfecto y Las Palomas.

Toda la región comprendida entre la línea del Ferrocarril de Sonora y las faldas occidentales de la Sierra Madre, es un inmenso criadero de carbón de piedra, el cual también abunda en la parte Norte del Distrito de Arizpe, en el límite con el territorio de Arizona.

La minería no ha adelantado bastante en Sonora, á pesar de haberse establecido grandes empresas mineras con capital extranjero, porque dichas empresas más bien han sido establecidas con el objeto de lucrar con los accionistas y no con el de explotar las riquezas de las zonas que se les concedieron.

Aquellas empresas que han obrado con honradez y economía, han obtenido pingües resultados con la explotación de sus zonas mineras. De ello son prueba evidente las negociaciones de Minas Prietas, la Colorada y la Barranca, en el Distrito de Hermosillo; la Quintera y la Prieta, en el de Alamos; las de Lampazos y Nacosari, en el de Moctezuma, y la del Oso Negro, en el de Arizpe.

Generalmente se exportan de ocho á diez millones de libras de metales sonorenses, para beneficiarlos en los Estados Unidos, y no se hace mayor exportación, por los fuertes derechos que pagan los metales plomosos en aquel país. Además, el transporte es muy caro, para llevarlos del mineral á las estaciones del Ferrocarril de Sonora. Para subsanar este mal, se ha establecido cerca del Mineral de Imuris, Distrito de Magdalena, una gran hacienda de beneficio, perteneciente á la Negociación Minera *Imuris Mining Company Limited*, cuya hacienda quedará ligada por ferrocarril con las ricas minas de Cerro Blanco.

Además de los productos minerales mencionados, abundan en Sonora el fierro oxidado, el carbonatado, el espejado, del cual existe un rico y extenso criadero cerca de Horcasitas, Distrito de Ures, que se considera como uno de los más ricos de México; y el magnético, del cual hay abundantes criaderos en Zubiato.

Se encuentran ricas minas de cobre con ley de oro, sobre todo en la Sierra de Santa Teresa, Batuc, Mátape, la Casita, Suaque y Minas Prietas, en cuyos lugares es muy abundante el carbonato.

También deben citarse entre las riquezas minerales del Estado: el estaño, la blenda, la galena, el molibdato de plomo, el azufre, la sal gema, el kaolín ó tierra de porcelana, el mercurio y las canteras de hermosos mármoles.

Respecto de los mantos de carbón de piedra, ya se ha dicho dónde se encuentran, llamando la atención los yacimientos de las municipalidades de Barrancas, Baruche, los Bronces y, muy particularmente, los de la Barranca Seca de San Marcial.

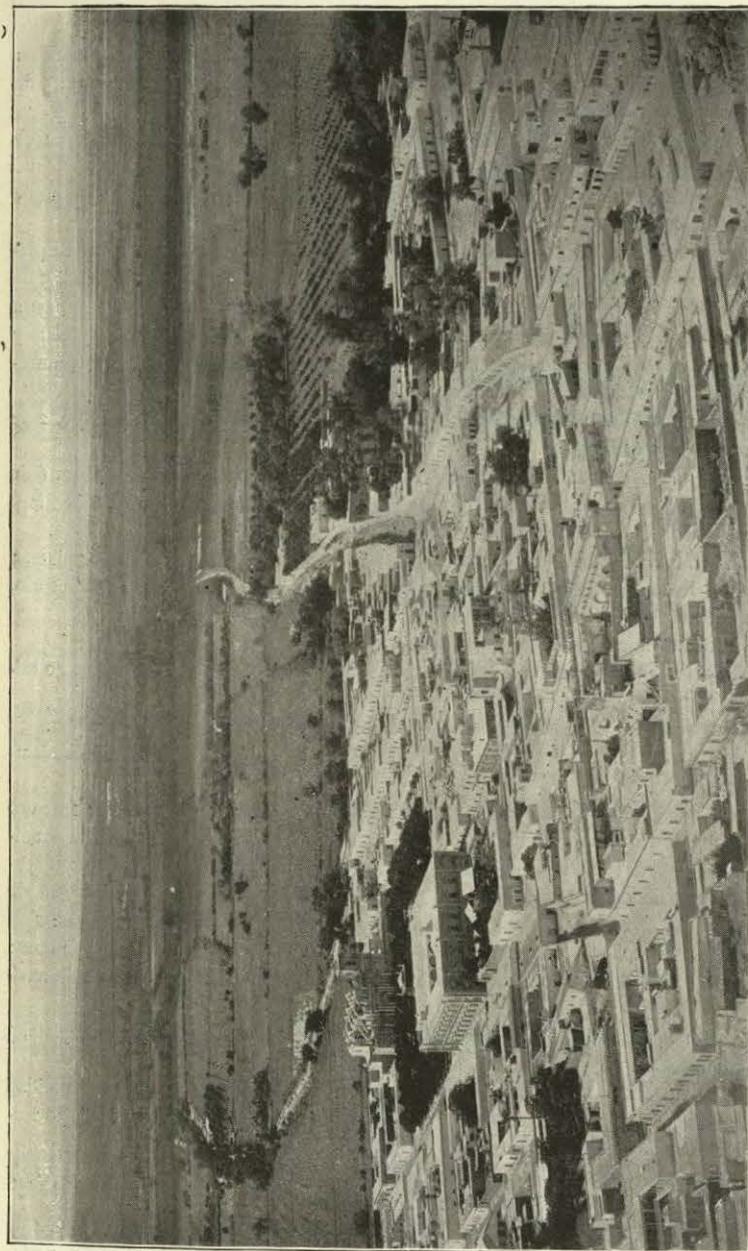
Falta añadir que en casi todo el territorio montañoso del Estado, abundan el alabastro, el jaspe de varios colores, el pedernal, la piedra imán, el muriato, el salitre, el amianto, la caparrosa, el alumbre, el yeso, los berilos, los topacios, el nitrato de potasa y la amalgamatita.

Lista de las minas y minerales en explotación, y de las abandonadas.

Distrito de Hermosillo.— Hay 12 Minerales, y son: San Javier, Hermosillo, La Barranca, Suaqui Grande, Tecoripa, Pueblo de Seris, San José de Pimas, Los Bronces, Minas Prietas, Las Cruces, Agachado y Zubiato. En estos minerales se encuentran 2 minas de oro, 26 de plata y oro, 43 de plata, 12 de plata y plomo, 5 de carbón de piedra y 1 de grafito.

Además existen abandonadas en los mismos minerales, excepto en los de La Barranca y Zubiato, 74 minas, de ellas 1 de oro, 7 de oro y plata, 1 de oro, plata y plomo, 8 de plata y oro, 1 de plata, oro y plomo, 36 de plata, 1 de plata y cobre, y 20 de plata y plomo.

Distrito del Altar.— En la municipalidad del Altar hay 9 minas: 3 de oro, 1 placer de oro, 2 minas de plata, 2 de plata, oro y plomo, y 1 de plata y plomo. En la municipalidad de Caborca hay 23 minas: 10 placeres de oro, 3 minas de oro, 6 de plata y 4 de antimonio. En la municipalidad de Pitiquito hay 4 minas de plata. En la muni-



VISTA DE LA PARTE CENTRAL DE HERMOSILLO—Fotografía del Sr. Ing.^o D. Tomás Fregoso, Hermosillo, México.

cipalidad de Oquitoa hay 1 mina de plata. En la municipalidad de Atil hay 6 minas: 1 de oro, 4 de plata y 1 de cobre. En la municipalidad de Saric hay 13 minas: 5 de oro, 1 de plata y oro y 7 de plata.

Total: 55 minas en explotación, siendo 11 placeres de oro, 12 minas de oro, 1 de plata y oro, 2 de plata, oro y plomo, 1 de plata y plomo, 4 de antimonio y 24 de plata.

Hay, además, abandonadas en el distrito: 1 placer de oro, 7 minas de oro, 20 de plata, 1 de cobre y 1 de carbón de piedra. Total: 30 minas abandonadas.

Distrito de Moctezuma.—En la municipalidad de Moctezuma hay 3 minas de plata. En la municipalidad de Cumpas hay 33 minas: 2 de oro y plata, 26 de plata, 3 de plata y cobre y 2 de cobre y plata. En la municipalidad de Tepache hay 24 minas: 2 de oro y 22 de plata. En la municipalidad de Oputo hay 5 minas: 3 de oro y plata y 2 de plata y oro. En la municipalidad de Bacerac hay 7 minas de plata. En la municipalidad de Bacadéhuachi hay 1 mina de plata.

Total: 73 minas en explotación, siendo 7 de oro y plata, 3 de plata y cobre, 2 de cobre y plata y 61 de plata.

Hay, además, abandonadas en el distrito: 2 minas de oro, 6 de oro y plata, 6 de plata y oro, 1 de plata y cobre, 1 de plata y plomo, 47 de plata, 1 de cobre, 1 de fierro y 1 de carbón de piedra. Total: 66 minas abandonadas.

Distrito de Alamos.—En la municipalidad de Río Chico hay 3 minas de plata, 1 en la del Rosario, 2 en la de Tepahui, 1 en la de Baroyeca, 1 en la de Promontorio, 1 en la de la Aduana, 1 en la de Minas Nuevas y 1 en la de Alamos.

Total: 11 minas de plata en explotación.

Existen, además, en explotación, pero sin dar sino pequeños resultados, 40 minas de plata y 15 de oro.

Hay también, abandonadas en el distrito: 7 minas de oro, 3 de oro y plata, 48 de plata, 3 de plata y cobre, 1 de cobre y plata y 1 de cobre. Total: 63 minas abandonadas.

Distrito de Sahuaripa.—En la municipalidad de Sahuaripa hay 4 minas: 1 de oro y 3 de plata. En la municipalidad de Bacanora hay 6 minas de plata. En la municipalidad de Arivechi hay 3 minas de plata. En la municipalidad de Valle de Tacupeto hay 14 minas: 2 de oro, 3 de oro y plata y 9 de plata. En la municipalidad de Trinidad hay 38 minas de plata. En la municipalidad de Tarachi hay 15 minas: 2 de oro, 1 de oro y plata y 12 de plata. En la municipalidad de Mulatos hay 34 minas: 8 de oro, 19 de plata, 3 de plata mixta, 1 de metales plomosos, 2 de cobre y 1 de antimonio.

Total: 114 minas en explotación, siendo 13 de oro, 4 de oro y plata, 90 de plata, 3 de plata mixta, 1 de metales plomosos, 2 de cobre y 1 de antimonio.

Hay, además, abandonadas en el distrito: en el Cerro de Catún, municipalidad de Trinidad, 25 minas de plata, y en otros puntos de la misma municipalidad, 30 minas sin nombre y de diversos metales. Total: 55 minas abandonadas.

Distrito de Guaymas.—En la municipalidad de San Marcial hay 1 mina de oro y plata. En la municipalidad de Cumuripa hay 6 minas de plata.

Hay, además, abandonadas en el distrito: 11 minas de oro, 4 de oro y plata, 4 de plata y oro, 2 de plata y plomo, 31 de plata, 2 de cobre, plata y oro, 1 de cobre y pla-

ta, 14 de cobre, 1 de plombagina, 1 de plomo, 1 de metales argentíferos y 2 de salitre. Total: 74 minas abandonadas.

Distrito de Magdalena.—En la municipalidad de Nogales, se encuentran los siguientes Minerales: Planchas de Plata, de minas de plata; Promontorios, minas de plata y plomo, y La Plomosa, minas de oro y plata. En la municipalidad de Imuris, el Mineral del Cerro Blanco, con minas de plata, oro y cobre, y el Mineral de Huacomos, con minas de oro y plata. En la municipalidad de Magdalena, el Mineral de la Jojoba, con minas de oro, y el de la Ventana con minas de oro y plata. En la municipalidad de Cucurpe, el Mineral de Santa Teresa, con minas de oro y plata. En la municipalidad de Santa Ana, los Minerales de la Pima y Santa Bárbara, con minas de oro y plata, y el de la Cordobaña, con minas de cobre, plata y oro.

En este distrito no hay minas abandonadas.

Distrito de Ures.—En la municipalidad de Ures hay 3 Minerales de plata. En la municipalidad de Horcasitas, 3 Minerales de plata y 1 de oro y plata. En la municipalidad de Opodepe, 9 minerales de plata. En la municipalidad de Soyopa, 4 Minerales de plata. En la municipalidad de Rayón, 2 Minerales de plata. En la municipalidad de Tuapè, 3 Minerales de plata. En la municipalidad de San Antonio de la Huerta, 2 Minerales de plata, 1 de oro y 1 de cobre. En la municipalidad de Onavas, 1 Mineral de plata. En la municipalidad de Mátape, 2 Minerales de plata. Total: 37 Minerales en explotación.

Hay, además, abandonadas en el distrito: 6 minas de oro, 1 placer de oro, 14 minas de oro y plata, 5 de plata y oro, 81 de plata, 6 de plata y cobre, 5 de plata y plomo, 1 de plata y azogue, 7 de cobre y 2 de carbón de piedra. Total: 128 minas.

Distrito de Arizpe.—En la municipalidad de Fronteras y en el Mineral de la Cananea, 6 minas de cobre y plata y 1 de carbón de piedra. En la municipalidad de Arizpe y en el Mineral de Sierra Azul, 1 mina de plata y cobre, y 3 de cobre, plata y plomo. En la misma municipalidad de Arizpe y en el Mineral de Basochuca, 6 minas de cobre, plata y plomo, y 1 de plata y plomo. En la misma municipalidad de Arizpe y en el Mineral de El Gache, 2 minas de plata y plomo y 1 de plata, cobre y plomo. En la municipalidad de Bacoache y en el Mineral de Janoverachi, 3 minas de oro y 4 de plata, cobre y plomo. En la municipalidad de Sinoquipe y en el Mineral de San Agustín, 4 minas de plata y cobre. En la misma municipalidad de Sinoquipe y en el Mineral de Bavicanora, 3 minas de plata y oro, 1 de plata y plomo, 9 de plata y 1 de oro y plata. En la municipalidad de Banamichi y en el Mineral de San Antonio, 5 minas de plata. En la municipalidad de Huépac y en el Mineral de San Antonio, 1 mina de plata llamada La Cobriza. En la municipalidad de Baviácora y en el Mineral de Puertecitos, 4 minas de plata. En la misma municipalidad y en el Mineral del Realito, 2 minas de oro, 4 de plata y 1 de plata y oro. En la misma municipalidad y en el Mineral del Cerro Colorado, 6 minas de oro y plata.

Total: 11 Minerales con 68 minas en explotación: 3 de oro, 7 de oro y plata, 4 de plata y oro, 21 de plata, 5 de plata y cobre, 3 de plata y plomo, 7 de plata, cobre y plomo, 6 de cobre y plata, 9 de cobre, plata y plomo y 1 de carbón de piedra.

Hay, además, abandonados en el distrito: 2 placeres de oro, 11 minas de oro, 3 de oro y plata, 12 de plata y oro, 18 de plata, 11 de plata y cobre, 8 de plata y plomo,

3 de cobre, plata y oro, 6 de cobre y plata, 1 de cobre y 1 de plomo. Total: 76 minas abandonadas.

La zona carbonífera que se extiende en la parte Norte del distrito, en el límite con el Territorio de Arizona, tiene un perímetro de 21 kilómetros, y en ella hay 44 minas en explotación.

En el Estado hay 38 haciendas de beneficio, de las cuales la mitad está en trabajo y la otra mitad paralizada.

La producción vegetal es también rica y variadísima en el Estado de Sonora. Entre sus principales maderas de construcción deben mencionarse: el álamo, aliso, bagote, bálsamo, brasil, caoba, palo campeche, cedro, ciprés, ébano, encino, fresno, palo gateado, granadillo, guayacán, oyamel, laurel, linaloé, madroño, mezquite, nogal, olmo, palo verde, palo fierro, palo de rosa, pinabete, pino, palo mulato, quiebrahacha, roble, sabino, sangre de drago, saúz, tepehuaje, tapincerán y otras.

La lista de sus plantas textiles y tintóreas, curtientes y medicinales, así como la de sus flores, sus plantas de ornato y exquisitas frutas, es larguísima.

Entre las últimas mencionaremos las siguientes: aguacate, albérchigo, breva, capulín, caña de castilla, cidra, ciruela, chabacano, granada, guayaba, lima, limón, naranja, membrillo, manzana, melón, sandía, pera, perón, pitahaya, olivo, plátano, tejocote, tuna, uva y zapote blanco.

La agricultura es por su importancia la segunda de las industrias del Estado, y á ella deben su vida mayor número de poblaciones, que á la minería misma.

El Sr. Gobernador D. Ramón Corral, dice en su última interesante *Memoria sobre la Administración de Sonora*, que casi no hay una de las pequeñas poblaciones del Estado, que no tenga á la agricultura como el principal elemento de existencia, y muchas la tienen como el único, siendo de notarse la circunstancia favorable de estar muy dividida la tierra de cultivo, lo que la hace más productora. La mayoría de los pueblos que producen considerables cosechas de cereales, están formados de pequeñas tierras de labranza que pertenecen una á cada uno de los vecinos. Son raras las poblaciones en donde puede notarse que la propiedad agrícola está concentrada en pocos dueños. Las que se consideran como grandes haciendas productoras, se circunscriben á cierto territorio no muy extenso, y no son muchas, á saber: Topahui, La Labor, Carmen, Alamito, Molino y otras de menor importancia, en el Distrito de Hermosillo; San Rafael, Santa Rosa y otras más pequeñas, en Ures; La Misa y San Antonio en el Valle de Guaymas, y alguna en el río Mayo; y tan no son demasiado extensas, que ninguna de ellas produce, por lo regular, más de doce mil quintales de trigo.

Después de las mencionadas siguen otras muchas pequeñas haciendas que dan menos de tres mil quintales. Hacia la costa del Golfo de California, en el Distrito de Hermosillo, han comenzado á formarse de pocos años á esta parte, algunas haciendas de agricultura que rinden pingües cosechas en los años en que las grandes avenidas del río de Sonora fertilizan aquellas tierras. Estas son de primera calidad, y preparadas de cierta manera que conocen los agricultores, les basta con un solo riego en tiempo oportuno para levantar una excelente cosecha de trigo. Además, el cultivo es mucho menos costoso en éstas que en las tierras que tienen agua permanente, porque no se tiene el gasto del riego, y mientras que en las haciendas de regadío el trigo rinde

un promedio de 11 á 12 por uno, en las tierras que fecunda el río en sus avenidas, que son tierras nuevas y que se abonan año por año con el limo, el producto es de 50 y 60 por uno y aun más.

Si Sonora tuviera buenas corrientes de agua, sería sin duda, el Estado más agrícola y productivo de la República, porque sus terrenos de cultivo son verdaderamente inmensos: más de la mitad de su gran territorio son tierras de pan llevar, magníficas para el cultivo de toda clase de cereales; pero la agricultura no puede, á pesar de eso, traspasar ciertos límites, por la falta de agua, pues los ríos permanentes son pocos y de caudal muy limitado y las lluvias escasas.

En la actualidad se aprovechan hasta donde es posible, todas las corrientes que hay en el Estado, y se está aumentando poco á poco el beneficio que se saca de los ríos Yaqui y Mayo. El aumento de éstos por medios artificiales es el gran problema cuya resolución favorable convertirá á Sonora en el gran productor de México. Entre los hombres que se preocupan de este problema, se agitan diversos proyectos, tales como la apertura de pozos artesianos, el sistema de repesos de las aguas pluviales y un dique en el río de Sonora, frente á la ciudad de Hermosillo, para hacer subir y recoger en canales el agua que se pierde en los arenales.

Los principales productos agrícolas del Estado son: trigo, maíz, frijol, garbanzo, chile, tabaco, algodón y panocha.

Se produce tabaco de muy buena clase en San Felipe Aconchi, Huépac, Oputo, Guasabas, Granados, Santa Cruz, Pitiquito y Bavispe; y el algodón y la caña de azúcar, con la que se fabrica panocha y aguardiente, en diversos puntos del Estado.

El más importante de los citados productos es el trigo, el cual se exporta en regular cantidad para Sinaloa, Baja California y Estados Unidos. También se exporta para este país gran cantidad de naranjas de Hermosillo y Guaymas. La naranja se produce en varios otros lugares del Estado, especialmente en el Distrito de Alamos, pero de esta región no pueden exportarse por falta de baratas y rápidas vías de comunicación.

Como complemento de la riqueza agrícola de este Estado, pueden añadirse la industria harinera y la cría de ganado, habiendo alcanzado esta última mayor desarrollo en los Distritos de Altar, Magdalena y Moctezuma, debido á la gran extensión y bondad de sus terrenos pastales.

La fauna del Estado es rica é interesante. En los ríos se encuentran carpas, truchas, anguilas, matalotes, robalos, lisas, bobos, bagres y otros; el Golfo de California es riquísimo en corales y perlas, y abundan en él la merluza y el mero; magnífico ostión, como el que en bancos inmensos se produce en el puerto de Guaymas y en otros lugares de la costa; exquisito camarón como el que se encuentra en la desembocadura del río Yaqui, y abundan también en el mismo Golfo, la nutria, la foca ó lobo marino y las tortugas de carey, así como las ballenas, los tiburones, los peje-espadas, las manta-rayas, y muchos otros peces temibles.

En los escalones de la Sierra Madre se encuentran el oso negro y el pardo, el tigre, el leopardo y la onza; el borrego cimarrón en las montañas del Distrito del Altar; en la frontera Norte, en las colinas y llanuras donde abundan los pastos y el agua, se encuentran en grandes manadas los berrendos y antílopes, y abundan también las gamuzas, dantas y castores, así como en los bosques una gran variedad de aves, insectos y reptiles.

Los únicos ferrocarriles con que cuenta el Estado, son: el *Ferrocarril de Sonora*, que une al puerto de Guaymas con la capital de Hermosillo y, en la fronteriza población de Nogales, con el sistema ferroviario de los Estados Unidos, siendo su extensión total de 425 kilómetros; y el *Ferrocarril de Minas Prietas*, que empalma en la estación de Torres con el ferrocarril antes citado y que tiene una extensión de 15 millas.

Respecto á los primitivos pobladores de Sonora, nada se sabe, si no es que los nayaritas tenían una posesión antiquísima del territorio; pues según una tradición, cuando los mexicanos pasaron por allí en busca de las tierras que les señalaran sus dioses, ya se encontraron con que eran señores de aquellas serranías los nayaritas, quienes teniendo noticia de que se aproximaban los mexicanos, trataron de prevenirse para la defensa, y sin querer valerse de los naturales recursos que para elló les ofrecía su suelo, dispusieron aguardar á los mexicanos entre Peyotán y Quaimaruzi, en unas lomas que por menos montuosas eligieron para el combate, levantando ahí algunas trincheras de piedra.

Una vez consumada la conquista, quienes primero dieron razón de estas tierras, fueron Cabeza de Vaca y otros cinco españoles, entre los que venía un negro llamado Estebanillo, quienes formaron parte de la expedición de Pánfilo de Narváez, dirigida á descubrir, conquistar y poblar todo el territorio comprendido entre el río de Soto la Marina, en el Estado de Tamaulipas, hasta la Florida, que entonces se tenía por una isla. Allí llegaron en Abril de 1528.

Mucho sufrieron Narváez y los suyos, teniendo necesidad de volver á embarcarse en cinco canoas, entrando en una de ellas Cabeza de Vaca y sus ya citados compañeros, de los que también hacemos mención en el capítulo anterior, correspondiente al Estado de Sinaloa. Todas aquellas embarcaciones siguieron rumbos distintos y se separaron unas de otras; algunas zozobraron ahogándose los tripulantes, y otras alcanzaron la costa por diferentes lugares.

Esta expedición y la de Hurtado de Mendoza, que había mandado Cortés por mar para hacer descubrimientos, acercaron á los conquistadores al rico suelo de Sonora, y Nuño de Guzmán, que había ido á la conquista de Xalisco y había oído hablar de ellas, sólo esperó acabar de destruir y asolar en son de conquista dicho reino y el de Tonalán para continuar su obra de exterminio hacia el Norte.

Marchó, pues, á su objeto dejando competentes guarniciones en los lugares que creyó necesario, y en el invierno de 1530 llegó á un punto de la costa que por su belleza y feracidad le pareció á propósito para fundar una villa, lo que verificó, poniéndole por nombre Chamela. Aquí se detuvo algún tiempo, hasta recibir un refuerzo de municiones y vestidos de México, y más de 3,000 indios de Colima, Sayula, Tonalán y Xalisco, cargados de víveres, bajo las órdenes de Juan Sánchez, á quien había encargado este negocio.

Con refuerzo tan considerable, emprendió la invasión de todo el territorio de Sinaloa y Sonora; llegó á Culiacán, y allí fundó una villa dedicada á San Miguel. Más de un año permaneció en Culiacán, y no pudiendo alejarse tanto del reino de Xalisco, de donde continuamente ocurrían á él sus subalternos con diversos negocios, resolvió dividir en tres grupos su gente, para que siguieran la conquista de aquellas tierras, y volverse él á Xalisco, en donde consideraba indispensable su presencia.

Una de las divisiones expedicionarias se puso á las órdenes de Pedro Almídez Chirinos, para que invadiese todas las poblaciones existentes á lo largo del río de Petatlán y provincia de Sinaloa; la segunda á las órdenes de José de Angulo, para que invadiera las costas de California, y la tercera á las órdenes de Cristóbal de Oñate, para dirigirse por el Hostial y Capirato.

Nuño de Guzmán regresó felizmente á Xalisco, donde tenía su cuartel general.

El resultado de las expediciones conquistadoras fué vario. La de Chirinos llegó al río y valle de Petatlán, pero antes de entrar en las poblaciones principales detuvo su marcha un escuadrón guerrero, de indios bien disciplinados. Capitanaba el escuadrón un indio cubierto con una tilma bordada de perlas, adorno común de los jefes de estas tribus, que por su vecindad á las costas del Golfo de California, tenían abundante pesca de perlas y otras preciosidades en que abundan aquellas aguas.

A la intimación de los guerreros indígenas, de que si no se retiraban y les dejaban en paz iban á perecer todos, los españoles contestaron con los requerimientos de estilo, y no obedecidos, como era natural, comenzó la batalla, que ganaron los conquistadores, después de matar un gran número de indios. Lo más curioso de esta acción fué que entre los indios se encontraron espadas españolas, cuchillos, ropa y diversos utensilios.

Luego que el ejército entró á la primera población, se supo que aquellas armas, ropa, etc., pertenecieron á los soldados españoles que á las órdenes de D. Diego Hurtado de Mendoza habían ido al descubrimiento de las Californias, y que habiendo naufragado en aquella costa y escapado de ahogarse, perecieron á manos de los indios.

Siguió Chirinos descubriendo tierras hasta el Yaqui, y como en el te-

territorio intermedio no se encontraron víveres suficientes ni agua potable, se desarrolló la peste entre los auxiliares, y murieron muchos.

En uno de aquellos pueblos tuvieron noticia los españoles, de que no lejos de allí, y hacia el Norte, había gente europea, que de algún tiempo antes se mantenía entre los indios; y Chirinos, á pesar de que ya pensaba en volverse á Xalisco, por lo mucho que había padecido sin fruto alguno, sin haber logrado ninguna de sus ambiciones, se sintió animado por el deseo de encontrar á sus paisanos, que suponía le ayudarían en la expedición, y continuó su marcha.

Y efectivamente, siguiendo al Norte observó cierta vez que la vanguardia del ejército se sorprendía por alguna causa extraña, y fué que habían tropezado con una partida de indios, de los cuales uno dijo en voz alta: *gracias á Dios*. Hicieron todos alto hasta que llegó el ejército, y entonces se vió que entre los indios venía Cabeza de Vaca y sus compañeros, entre los que figuraba el negro Estebanillo.

Después de los naturales plácemes quedaron Cabeza de Vaca y sus compañeros agregados al ejército de Chirinos, el cual retrocedió á Culiacán, fundando antes de llegar á este lugar algunos pueblos, como se dijo en el capítulo anterior, y de allí continuaron su marcha hasta Xalisco.

Angulo y Oñate, con las otras dos fracciones del ejército de Nuño de Guzmán, aunque anduvieron mucho tiempo separados invadiendo el territorio de Sonora, se reunieron al fin en la sierra de Topia, Estado de Durango, y sin haber hecho cosa de más importancia que darse á conocer de muchas tribus que encontraron en su correría, pasaron por los territorios de Zacatecas y Juchipila, para incorporarse al cuartel general de Xalisco, después de algunos años de ausencia.

Cabeza de Vaca y sus compañeros, con los auxilios que para ello les prestó Nuño de Guzmán, llegaron á México y dieron cuenta al Virrey D. Antonio de Mendoza, de una región riquísima que decían haber descubierto, región en la que aparecían el oro y la plata en estado nativo á flor de tierra, y la cual se hallaba situada hacia el Noreste del país. La relación de aquellas fabulosas riquezas entusiasmó al virrey, y en 1540 encargó la conquista de aquellas tierras á D. Francisco Vázquez de Coronado, que era Gobernador de la Nueva Galicia por aquel tiempo.

Coronado penetró á Sinaloa y á Sonora, pasando á cuchillo á cuanto indio suponía hostil, y después de haber cometido incontables crímenes con los naturales, tomó posesión en nombre del rey de todo aquel vasto territorio, y en seguida regresó á Xalisco. Con las tierras conquistadas por él se formó la provincia de Sonora, que se extendía desde el río Gila al Norte hasta el Yaquí al Sur, y entre el Yaquí y el Fuerte se extendía la provincia de Ostimuri.

En 1786 el Conde de Gálvez dividió la Nueva España en doce inten-

dencias, formando una de ellas con las provincias de Sonora y Sinaloa. Consumada la Independencia, Sonora y Sinaloa formaron una sola provincia, hasta que por decreto de 1823 quedaron separadas. Volvieron á quedar unidas, formando el Estado de Occidente, por la Constitución de 1824, y finalmente, por decreto de 13 de Octubre de 1830, se formaron con el dicho Estado de Occidente, los de Sonora y Sinaloa, con los límites que actualmente poseen.

Hermosillo, capital del vasto y riquísimo Estado que nos ocupa, se halla situada en una hermosa llanura en la margen derecha del río de Sonora y cerca de la confluencia de éste con el río de San Miguel ú Horcasitas, al pie del Cerro de la Campana, de donde se extrae mármol blanco de calidad excelente.

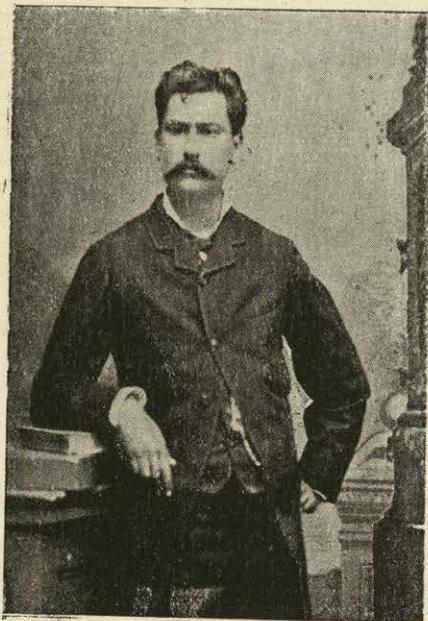
Su clima es cálido, seco y sano; la temperatura sube desde mediados de la primavera hasta principios de otoño, pero se modifica notablemente á la caída del sol, hora en que comienza á circular una brisa fresca y agradable. El invierno es variable, pero no riguroso, y la atmósfera permanece limpia y transparente casi todo el año.

Ciudad moderna, alejadísima del centro y situada en medio de un territorio poblado, por tribus vigorosas é indomables, Hermosillo no ha tenido oportunidad de crearse una riqueza urbana, y así es que, como ciudad monumental, carece de toda importancia; pero el esfuerzo de los últimos gobernantes que ha tenido Sonora, muy especialmente durante las administraciones del Sr. Gral. D. Luis E. Torres, y de su progresista é ilustrado sucesor y actual Gobernador, el Sr. D. Ramón Corral, ha hecho que el adelanto general se difunda muy satisfactoriamente en todo el Estado.

Muy particularmente se nota este adelanto en la citada capital sonorense, á cuyo embellecimiento se ha dado principio con verdadero entusiasmo y en la que pueden ya verse algunos edificios de moderno y elegante estilo arquitectónico, distinguiéndose entre todos ellos el Palacio de Gobierno, que se halla situado en el lado oriental de la Plaza de Armas, y cuyo costo aproximado fué de \$300,000.

Entre los otros edificios de importancia pueden citarse la Casa de Moneda, el Colegio de Sonora, el Instituto de Niñas, el Palacio Municipal, el Hospital Civil y la Catedral, esta última en construcción, en el lado Oeste de la Plaza de Armas, y algunos otros de propiedad particular, como aquellos que sirven de residencia al Sr. Gobernador Corral, al Sr. Dr. Figueroa, Vice-Gobernador del Estado, y al Sr. Gral. D. Luis E. Torres.

La Plaza de Armas ó de Zaragoza que hemos mencionado, es bella y muy amplia, pues ocupa un espacio de 16,000 varas cuadradas, y está rodeada de corpulentos naranjos que ostentan su dorado y abundante fruto



D. MANUEL FERREIRA, propietario de la fábrica de Las Playitas.

en la propia estación del año, y dividida en prados donde se cultivan con esmero plantas delicadas y exquisitas flores que perfuman el ambiente.

Los alrededores de la ciudad son también bellísimos por sus jardines y numerosas huertas de naranjos, viñedos y tantas otras clases de árboles frutales.

Larga es la lista de esas hermosas huertas, pero aquí sólo haremos mención especial de la conocida con el nombre de *Las Playitas*, la cual visitamos y recorrimos en toda su extensión durante nuestra permanencia en Hermosillo, merced á la amable invitación que tuvo la bondad de hacernos el estimable Sr. D. Manuel Ferreira, propietario de la interesante fábrica de frutas conservadas en almíbar, al estilo francés, fábrica que es conocida también con el nombre de *Las Playitas*, y está situada en la misma huerta.

Esta dista sólo 4 kilómetros de la Plaza de Armas, y contiene unos 3,500 naranjos é igual número de datileros, de las clases más apreciadas, los cuales comienzan ya á asomarse por sobre los frondosos y aromáticos

naranjos. Está formada la huerta de tal manera, que vista por una parte todas son palmeras, y vista por otra son todos naranjos. Ha sido una idea original é ingeniosa de su apreciable dueño, el Sr. D. Jesús J. Arvizú. Una vez lleguen las palmeras á su mayor desarrollo, ofrecerá esta huerta una vista tan rara como hermosa; será ella como una *huerta de dos pisos*, por decirlo así, pues mientras que abajo se verá el bosque verde oscuro de los naranjos, las palmeras, deslizándose entre estos su talle esbelto, lucirán allá arriba su oriental ropaje.

Como queda dicho, en esta misma huerta se halla situada la fábrica de frutas conservadas perteneciente al Sr. Ferreira, la cual lleva ya ocho años de establecida. Allí se conservan y envasan con verdadero buen gusto el durazno, membrillo, albaricoque, la uva, manzana, peras, tejocotes, y también tomates, chile, maíz fresco, tomates con chile, ejotes, chícharos, etc., etc.

Sus mercados principales son todos los situados en la costa del Pacífico hasta Salina Cruz, en el Istmo de Tehuantepec, y mientras más conocida va siendo la excelencia de sus productos, mayor es la demanda que el apreciable fabricante tiene de ellos, hasta el grado de encontrarse con frecuencia en serias dificultades para llenar los pedidos que se le hacen. Es pues, el que nos ocupa, uno de esos casos en que la laboriosidad y la buena fe del fabricante, le conquistan, como merecido fruto de sus afanes, la franca y amplia protección del público consumidor.

Las dos *Playitas*, así la hermosa huerta del Sr. Arvizú, como la importante fábrica de D. Manuel Ferreira, representan el espíritu de empresa que á ambos caracteriza, y pueden servir de ejemplo dignísimo de seguirse por tantos otros que podrían con igual buen éxito invertir sus caudales estableciendo allí muchas nuevas industrias, que contribuirían al buen nombre y desarrollo mercantil de Hermosillo.

En la ciudad se publican tres periódicos: *La Constitución*, que es el órgano oficial del Gobierno, *El Criterio Público* y *La Instrucción Pública*. Hay buenos hoteles y restaurants, siendo principal entre los primeros, el Hotel Cohen, y entre los segundos, el conocido con el nombre de Restaurant de Jesuita. Hay muchos interesantes establecimientos fabriles, y cuando visitamos la ciudad, los Sres. George Grunig y Cía. se ocupaban en construir los necesarios edificios para una gran fábrica de cervezas, la cual se iba á dotar con la maquinaria de más moderna invención, y á la que se iba á dar el nombre de Cervecería de Sonora. La industria progresa más cada día en la capital y su comercio es activo.

Entre los jardines y sitios de recreo debe mencionarse, además de la Plaza de Armas, la Alameda, situada en la calle del Gral. Rosales, y al pie de la calle de D. Luis.

Hermosillo tiene conquistada gran fama, no sólo por la exquisita na-

ranja que produce su suelo, sino muy particularmente por sus hermosas mujeres; mujeres que por la gallardía de sus formas, sus mil naturales gracias, su franqueza y dulzura de carácter, no las aventajan las de ningún otro país del mundo.

En materia de instrucción, el Gobierno del Estado ha hecho todo esfuerzo para que este ramo sea atendido con la eficacia que merece; la enseñanza es laica, gratuita y obligatoria. Además de las excelentes escuelas primarias de Hermosillo, Guaymas y Alamos, existe también en la capital un magnífico plantel de instrucción secundaria con el nombre de Colegio de Sonora, en el que se estudian las carreras de Tenedor de Libros, Telegrafista, Ensayador y Profesor de Instrucción primaria.

Ultimamente han venido estudiándose grandes mejoras para la ciudad de Hermosillo, que próximamente la transformarán notablemente, mejoras entre las que figuran la nivelación, ampliación y empedrado de sus calles; la entubación de las aguas y un buen sistema de atarjeas; la construcción de tranvías y de un elegante teatro; la instalación de alumbrado eléctrico, de arco é incandescente; la formación de nuevos jardines y otras que de tiempo atrás se han venido haciendo allí de urgente necesidad.

Hermosillo ha despertado, pues, del prolongado letargo en que yacía sumida, y de hoy en adelante ya sólo la veremos ir ganando con rapidez el puesto que la corresponde entre los cultos centros de la República, y como capital de un Estado tan interesante y rico, máxime si siguen figurando al frente del Gobierno hombres de la probidad y avanzadas ideas como los que en la actualidad rigen los destinos de Sonora.

Antes de cerrar el presente capítulo, debemos dedicar siquiera dos líneas á Guaymas, segunda ciudad del Estado por el número de sus habitantes, y uno de los mejores puertos de mar en todo el litoral mexicano del Pacífico.

Al principio de este mismo capítulo, en la página 536, decimos que la capital de Sonora tiene 8,474 habitantes y que las principales poblaciones del Estado son en el orden de su importancia, Hermosillo, Guaymas, Alamos, Ures, etc.; en esto hay ligeros errores que nos apresuramos á corregir. Según el último censo, Hermosillo tiene 8,287 habitantes, y siguen Guaymas con 6,526, Alamos con 5,866, Navojoa con 3,685 y Ures con 2,450 habitantes. La población de las demás cabeceras de Distrito (Navojoa es cabecera de municipalidad y pertenece al Distrito de Alamos), es como sigue: Magdalena, 2,610; Sahuaripa, 2,145; Moctezuma, 1,682; Altar, 1,129, y Arizpe, 1,045. La fronteriza Villa de Nogales tiene en la actualidad 1,296 habitantes.

Esta última mencionada población se halla situada en la línea precisamente que separa á México de los Estados Unidos, en una planicie de

reducida extensión y rodeada de altas montañas. Contigua á ésta, pero en terreno perteneciente á la vecina República, se encuentra la población americana llamada también Nogales, separada de la primera por la llamada Calle Internacional, la cual calle queda en territorio mexicano.

En el centro de las dos poblaciones hay una casa destinada á cantina y billares, cuyas paredes, las del lado Sur, llegan hasta la línea que divide á los dos países, de tal manera, que estando uno del lado de adentro se halla en los Estados Unidos, y si se saca la nariz fuera del marco de la puerta, entonces, esa parte saliente de la cara, se halla en México.

En el dicho lado Sur tiene la casa aludida una banqueta ó corredor de madera, que se halla, como fácilmente se comprenderá por lo que queda explicado, en terreno mexicano, y sobre esta ha hecho construir el dueño de la cantina una especie de cajón ó alacena, en la que guarda exquisitos cigarros mexicanos, pagando á México por el derecho de venderlos la "licencia" correspondiente. Así, pues, cuando alguno de los parroquianos de esta cantina especial se halla en los Estados Unidos, ó sea en el interior de la casa que nos ocupa y pide á su dueño tabacos mexicanos, éste invita al comprador á salir á la banqueta indicada, abre la alacena y le entrega todos los cigarros que desea, evitando así el pago de los crecidos derechos que se cobran en los Estados Unidos por la introducción de tabacos mexicanos. Esto es lo que se llama dejar á "Uncle Sam" (Tío Samuel) con tamaño palmo de narices. En la misma banqueta puede verse uno de los monumentos que marca la línea divisoria entre los dos países.

En el lado mexicano, el mejor hotel es el llamado Hotel Cazabon, situado frente á la estación del ferrocarril; el mejor edificio público de ambos Nogales, es la Aduana Mexicana, y la mejor casa de familia la que ocupa el Sr. D. Manuel Mascareñas, Cónsul de México en el lado americano.

El puerto de Guaymas se halla situado á los 27° 54' de latitud Norte, y á los 110° 49' 10" de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, en una península montañosa que termina en el Cabo Haro, el cual Cabo dista 5 millas de la ciudad. El puerto, aunque no de muy grande extensión, es uno de los más seguros en toda la costa mexicana del Pacífico. Su mayor longitud es de 3 millas y su profundidad media de 6 brazas.

D. Alfonso Luis Velasco, dice: "El de Guaymas es un puerto cerrado que se puede considerar dividido en dos partes: la exterior donde pueden anclar buques hasta de 22 pies de calado, y la interior en la que sólo pueden entrar los que midan hasta 14 pies. La parte exterior se halla comprendida entre Punta Baja y Morro Inglés al Oriente y las islas del Almagre Grande y la Ardilla hacia el Occidente; y el puerto interior hacia el Oriente de dichas islas, entre ellas y la costa firme.

Para penetrar al fondeadero del puerto interior hay que hacerlo por el canal que separa las islas del Almagre Grande y la Ardilla.

La variación magnética es de $11^{\circ} 45'$ Este con aumento anual de 2'. La hora del establecimiento de la marea en el puerto es entre las 8 h. y 9 h. a. m. Se ha dado el caso de contarse en Guaymas hasta cuatro mareas en un día, siendo la subida de las lunares de 6 pies. Los vientos que soplan de Mayo á Julio son los del Sureste y del Suroeste. Las otras islas que se encuentran en el puerto son las de Almagrito, Mellizos y Saguará, al Sur de Guaymas en el interior de la Bahía, y las de Pájaros, San Vicente ó Trinidad y Ritallas, al Norte del Cabo Haro.

En este cabo hay un faro, situado á los $27^{\circ} 50' 41''$ de latitud Norte y á los $110^{\circ} 54' 13''$ de longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Su foco luminoso se halla colocado á 105'67 metros sobre el nivel del mar, y el alcance geográfico de la luz es de 19'50 millas marinas. El aparato de iluminación es de cuarto orden, dióptrico, con luz constante que despide destellos cada minuto.

El puerto se reconoce fácilmente desde el mar por una montaña de dos picos llamada Tetas de Cabra. Es preciso pasar por el canal que forma la isla de Pájaros, situada al Sureste de Guaymas, con la costa firme, para evitar un banco que se encuentra hacia el Norte y que cierra la entrada, y en seguida por entre dos islas cerca de tierra, pudiendo atracar los buques de menos de cien toneladas en el puerto y los de mayor calado en las islas."

El caserío de la ciudad se ve tendido á orillas de la bahía misma, hacia el Suroeste, y está rodeada de altas montañas que dejan una sola entrada por tierra al puerto. Ya hemos dicho que su población asciende á 6,526 habitantes.

El clima es caliente y seco en el verano, y bastante agradable en el invierno y la primavera. En el verano el termómetro de Farenheit sube á 98° y no pocas veces llega á marcar hasta 119° á la sombra. En el invierno nunca baja de 45° y varía generalmente entre los 56° y 60° .

Guaymas carece también, como Hermosillo, de todo interés monumental; con rarísimas excepciones, todas sus casas son de un solo piso y de adobe, pero, como aquella, tiene un porvenir halagüeño. Falta á Guaymas el atractivo de la vegetación de Hermosillo, de sus hermosas huertas; pero es en cambio un centro comercial de mayor importancia; tiene calles rectas y más amplias; un ferrocarril urbano de más de tres kilómetros de longitud; un magnífico hotel, el Hotel Almada, al cual no puede igualar ninguno de los de la capital sonorense; una hermosísima bahía en la que se recogen exquisitos peces, como la cabrilla, la lisa, curbina, pavo mero, sardinas y otros, con igual abundancia que el camarón, la langosta y los ostiones, jaibas, almejas, etc., etc., y cuyas aguas surcan numerosas embar-

caciones dando animación y vida al ya interesante cuadro que ofrece aquel puerto.

Así como Hermosillo, posee Guaymas excelentes escuelas; varios periódicos, entre ellos *El Progreso*, *El Escolar*, y el *Eco de la Juventud*; interesantes establecimientos comerciales y fabriles; un regular templo católico; una bonita plaza, poblada de flores, cipreses y naranjos; un gran teatro en proyecto y hermosas mujeres, de educación esmerada y trato exquisitamente afable.